El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 10 de Enero de 1902. N.º 6.160

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesión del día 26 Diciembre de 1901

Discurso de D. Gumersindo Azcárate

(Conclusión)

En los Estados Unidos se formaron «trust» sobre artículos cuyos precios, de 50 centavos á que estaban en 1862 bajaron á 10 centavos en el año noventa y tantos, sin embargo de lo cual el Sindicato repartió un dividendo de 8,33 y de 12 por 100.

Es cuestión delicada esta de los Sindicatos de capitalistas, y los llamo así para que no se confundan con los profesionales ó de los obreros. Ya sé yo que no están todos en el mismo caso, según se trate de artículos de primera necesidad ó no, y de consumo interior ó extranjero, y según tiendan á normalizar la producción ó á explotarla é imponerse por el monopolio; pero lo que yo digo es, que la cuestión ofrece un aspecto social de grandísima gravedad, por virtud del cual va á resultar que este presupuesto contiene en varios puntos cosas que no pueden ser gratas al socialismo templado ó moderado; pero, en cambio, contiene otras como ésta que tiene que ser muy grata al socialismo radical; porque por lo que hace á los Sindicatos, á los «trust» y á todas estas combinaciones, se ha dado ya un paso más en los Estados Unidos; ya no se forman los Sindicatos entre los que producen un mismo artículo, como el acero, la sal ó el petróleo, sino que les dan otra organización más vasta, uniéndose todos los que producen el acero, el carbón, etc.; es decir, todos los elementos para una producción total. Ahora bien; la constitución de estos Sindicatos de modo que se produzca el crecimiento de los capitales archi-millonarios en los Estados Unidos, lo celebran los socialistas radicales, porque con ella se produce la acumulación de riqueza, y eso ayuda, en primer lugar, á la lucha de clases que ellos preconizan, y, en segundo lugar, porque dicen: ved ahí, ¿no decís que es imposible la organización industrial que nosotros proclamamos? Pues ahí la tenéis en marcha; no falta más sino que, en lugar de los capitalistas que están allí, estemos nosotros. Y para cooperar á este movimiento de los Sindicatos capitalistas están los profesionales, cuyo valor, cuyas consecuencias ha descrito admirablemente, en un libro reciente, un publicista ilustre, concediéndoles una parte de soberanía en el orden económico, y dejando un resto de soberanía al Estado,

Pues bien; estos Sindicatos profesionales dirán: ya está hecha la organización ó la unificación de todas las industrias sobre esta base; no falta más sino que, en lugar de los capitalistas que no producen, estemos nosotros que producimos. Y al lado de estas dos tendencias á que responde el monopolio bajo el punto de vista social ó socialista moderado, se encuentran con esos 8 millones para la redención del servicio militar, que implica una de las más graves ofensas que se hacen al proletariado; de otro lado, la contribución de consumos, que es una contribución progresiva al revés, en daño al proletariado; se encuentran con un presupuesto que, al decir de los datos, y según la cuenta del Sr. González de la Peña, importa 251 millones en los gastos personales, 156 el servicio militar, 95 el servicio civil; y dirán, que tenía razón el Sr. Maura, al decir que el presupuesto era la lista civil de la clase media; se encontrarán con que no se obta entre las distintas formas del impuesto, no ya las que ellos predican, la progresiva, que tiene otro sentido para mí aceptable; pero ni la progresional, iniciada con miedo, pero no sostenida por el Sr. Villaverde desde ese banco, y que, al menos, respondía á la distribución justa y equitativa del impuesto.

En fin, señores diputados, hay una ley que preside la vida social, y por tanto la vida del Estado, y por tanto, la vida de la Hacienda. Esta ley es la de sucesión y continuidad, esto es, la de las relaciones del pasado con el presente y con el porvenir. Estos tres elementos se reflejan en ese presupuesto, y si los descomponéis hallaréis que representa el pasado 535 millones, 325 el presente y 127 el porvenir. Ved si este presupuesto puede satisfacer las necesidades del país.

Ahora bien, ¿cómo no recordar que el señor Silvela desde aquel banco, ya hace mucho tiempo, dijo que era precisa una revolución desde el Poder, que el Sr. Maura, desde aquellos otros, dijo que la revolución se haría desde el Poder ó en las calles, y que hace poco tiempo, el Sr. Navarro Reverter, dijo que si no se hacía la revolución en el Poder, vendría la revolución social, terminando el Sr. Canalejas el otro día su discurso, después de llamar, con razón, la atención sobre el aspecto social del presupuesto, como lo hacía con su buen sentido también el Sr. Bergamín, diciendo lo mismo?

Y es de notar, señores diputados, que cabe discutir doctrinas cuando se trata de leyes sociales; pero hay dos cosas en que no cabe discusión con relación á este problema, y son: la obligación que tiene el Estado, desde el punto de vista de los impuestos, de hacer, por lo menos, justicia al proletariado, cuando no gracia, que en cierto respeto gracia merece; y en cuanto es persona jurídica, y, por tanto, patrono, ser patrono ejemplar para todos los demás. Pues bien; el Sr. Canalejas llamaba la atención sobre este punto, y os decía lo que era ese presupuesto y como no respondía á esas necesidades. Ni responde, ni responderá, y así hace creerlo la experiencia de estos tristes años, en que, no ya reformas, no ya la prometida reorganización de los servicios, pero ni siquiera indicaciones de planes (y ahí está lo que ocurre con el presupuesto de Marina para comprobarlo) hemos tenido el gusto de oír de labios del Gobierno.

Eso demuestra que, sea por el agotamiento de los partidos, sea por las condiciones propias del régimen, sea por lo inveterados que son todos estos antecedentes, no es posible desde el poder ni evolución ni revolución, y no nos digáis á los que nos sentamos en estos bancos que pongamos nuestra esperanza en el 17 de mayo, cuando lo que se va á hacer el 17 de mayo es poner á una carta la suerte del país.

Mal negocio

Séanos lícito hacer la crítica de la obra financiera de Urzáis, que ha venido á continuar, agravándola, la labor ominosa de Villaverde, en la forma paradógica de una historia de porvenir.

Se trata de una honrada familia de obreros. El padre lleva todavía gallardamente su medio siglo. La madre es aún fresca y agradable, á pesar de sus cuarenta y cinco otoños. Dos robustos muchachones de veinticinco y veinte años respectivamente, respiran vigor y salud. Y un capullito de mujer de diecisiete primaveras hace el encanto y la alegría de la casa.

Todo el mundo trabaja allí. El padre, de oficio albañil, se lisonjea de tener aún por delante diez años largos de labor util. El chico mayor bate el hierro en una fundición. El más pequeño está empleado en una refinería de azúcar. Hasta la muchacha se gana ya la vida como costurera. Los salarios reunidos de todos ellos procuran á la familia cierto modesto desahogo. Allí reina la paz, la prosperidad y el contento.

Sobrevienen los presupuestos Villaverde-Urzáis, y con ellos entra en aquel hogar el infortunio. Los propietarios, abrumados por los tributos, rehusan hacer reparaciones en sus fincas. La fábrica de azúcar se cierra, ofreciendo de nuevo el espectáculo, muchas veces visto en España, de una industria naciente devorada en su cuna por el fisco. La empresa de la fábrica de fundición, perjudicada por los impuestos que aumentan el precio del mineral y el combustible limita sus negocios y despide á la mitad de sus obreros. Para colmo de infortunio, las hermanitas de no sé quién acaparan toda la labor femenina, haciendo al honrado trabajo libre de la mujer una ruinosa competencia. A medida que los medios escasean, los consumos y los cambios encarecen la vida del pobre hasta hacerla imposible.

Y entonces empieza el desastre. Primero se consumen los ahorrillos, lenta y trabajosamente acumulados en tantos años de afán. Luego van deslizándose hacia la casa de empeño las sencillas superfluidades que constituyen el lujo del pobre: el reloj y los floreros de la salita; los mantones de las mujeres; el pequeño medallón que fué regalo de boda; los pendientes de coral, herencia de la madre; todo el sinnúmero de humildades reliquias domésticas, símbolos de las alegrías y los dolores de una vida entera, cada uno de los cuales encierra un santo recuerdo. Y en fin, hay que sacrificar lo necesario: los muebles del modesto ajuar, los utensilios de cocina, hasta la lana del colchón. Los hombres duermen en el duro suelo; las mujeres descansan sobre un ético jergón de paja. El pan falta, por último, y el hambre descarnada se sienta sobre las cenizas frías del antes próspero hogar.

¿A qué describir paso á paso la lenta y cruelísima agonía de la infortunada familia? El modernismo no tolera tamañas «sensiblerías». Los tiempos son poco dados al sentimentalismo. Dejemos pasar algunos meses y consignemos luego los efectos. El padre, en un rapto de desesperación, se ha lanzado á la calle desde su buhardilla, estrellándose el cráneo en la acera. La madre, ciega de llorar, mendiga de puerta en puerta. El hijo mayor se ha contratado con una empresa de emigración, y surca los mares en busca del amargo pan del desterrado. El otro, convertido por la miseria en una fiera, robó y mató, y ahora extingue condena en presidio. La niña ha sido devorada por la vorágine de la prostitución. De toda aquella familia, antes tan honrada y feliz, no restan sino esos tristes fragmentos, semejantes á los vestigios de un naufragio.

¿Qué importan las lágrimas vertidas, las privaciones soportadas, las esperanzas frustradas, las negras ho-

ras de hambre y desesperación? ¿Qué importan la vida que se extingue, la dicha que se desvanece, la probidad que sucumbe, la virginidad que se vende? Nada de «sensiblerías». Todo esto no figura en el «debe» y «haber» de las cuentas de Urzáis. Seamos hombres de nuestro tiempo. Tengamos por cerebro una cifra y por corazón un guarismo. Apreciemos en números el resultado.

La disolución de la familia del obrero significa para la patria la extinción de dos existencias útiles; una madre de familia convertida en mendiga; un hombre honrado transformado en asesino; una doncella trocada en manceba; tres nuevos hogares que debieran ser y no serán.

Todo eso ha perdido la sociedad. ¿Qué es lo que en cambio ha ganado el fisco? Cuando se recogió el cadaver del suicida, menester fué enterrarle á expensas de la administración. La madre mendiga fué recogida en la vía pública y recluída en un asilo, donde come la bazofia de la beneficencia oficial. Al hijo delincuente hubo que detenerle, procesarle, condenarle, con gran consumo de actividad policíaca y curial, y hoy devora á costa del estado el rancho del presidio. La desgraciada niña, prostituída por el hambre, ha caido del lupanar al hospital. Esto es cuanto produce ahora al Erario la familia que, en los días de su prosperidad, contribuía en su modestísima esfera á sustentar las cargas públicas.

¿Ha previsto Urzáis ese resultado? ¿Figura en su presupuesto de gastos la partida cuantiosa que se habrá menester para hacer frente á los siniestros que el propio presupuesto origina? Porque pensar que no vamos á sostener los hospitales, ni á recoger á los pordioseros, ni á castigar á los delincuentes, ni á enterrar á los muertos, es pensar una enormidad. Enormidad casi tan grande como la de imaginarse que una Hacienda nacional puede prosperar arruinando al país que la sustente. Podrá ser ardua y difícil la ciencia financiera, pero su primer capítulo es de una sencillez paradisíaca; se reduce á recordar el apólogo titulado «La gallina de los huevos de oro».

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS

EL "PAIS,, DENUNCIADO

Abusos gubernativos

Al comenzar la tirada de «El País» de hoy, presentóse un delegado con cuatro parejas, ordenando la suspensión de la tirada y recogiendo los pocos números que había impresos.

Dijeron que estaba denunciado el número por la reproducción de un artículo literario del Sr. Rodrigo Soriano, entresacado de su libro «El triunfo de D. Carlos» y cuyo artículo lo titula «El dinero de los reyes.»

Aunque la administración de «El País» dijo que se retiraría dicho artículo, para que el número fuese á provincias, sin él, le contestaron que con artículo ó sin artículo no circularía.

En la sala de máquinas hay una pareja haciendo guardia ante la rotativa, durante todo el día.

LOS VINOS ARTIFICIALES

A pesar de las leyes prohibitivas y de la vigilancia que se supone han de ejercer los vinicultores, sigue elaborándose vinos artificiales en daño de la salud y en perjuicio de la vinicultura.

A tales extremos ha llegado el abuso, que el fiscal del Supremo se ha creído en el caso de dictar la siguiente circular:

«En vista de las numerosas quejas producidas con motivo de las supuestas infracciones de la ley y real orden de 28 de Julio de 1895, ha acordado excitar el celo de todos los señores fiscales por la presente circular, á fin de que en cumplimiento de lo prevenido en dichas disposiciones legales, promuevan la corrección y castigo de los que tales conceptos contravengan, teniendo presente que la ley expresada prohibe la fabricación de vinos artificiales, exceptuando los espumosos y las mistelas, y que castiga con la sanción del artículo 356 del Código penal á los fabricantes de vinos cuya elaboración prohibe.

Sírvase V. S. acusar el recibo de la presente circular y disponer lo necesario para su cumplimiento.

Dios, etc.—J. Montilla.

Las huelgas de Barcelona

Lo que dice el Sr. Lerroux

Al ser conocida por el Sr. Lerroux la versión que corre por Barcelona, de que ha demorado su viaje á instancias del Gobierno, que supone que su presencia en esta capital aumentaría la excitación reinante entre las clases obreras, lo ha desmentido rotundamente.

El diputado por Barcelona ha diferido su marcha, porque desea ir acompañando á los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, que se proponen asistir á la manifestación cívica que se celebrará el domingo, día 12, en el cementerio de Sarriá, y que están aquí retenidos por asuntos de interés para Valencia, cuya capital representan en Cortes.

Ageno el Sr. Lerroux á la iniciación y desarrollo de las huelgas que actualmente se sostienen en Barcelona, se limita su acción á ofrecerse incondicionalmente á los huelguistas, y á procurar, por el ejercicio de su cargo, que las detenciones hechas, sobre todo de obreras, no se eleven á prisión, protestando ante el Gobierno de que si la causa de aquellas detenciones es por supuesto delito de coacciones, no se hallan también detenidos los patronos que alardean de intransigencia, que también es un modo indirecto de hacer coacción.

El Gobierno, no lo ha hecho, ni el Sr. Lerroux toleraría que se le hicieran indicaciones para que se vaya ó que se quede.

Como no quiere el Sr. Lerroux dar pretexto á que se diga que trata de convertir en político y para su provecho personal, un movimiento social y societario, se abstiene de intentar toda intervención en la huelga; pero, á la menor indicación de los interesados irá á ponerse á sus órdenes y á cooperar á la causa de los obreros, por cuantos medios le sea posible.

Esto hemos oído al propio señor Lerroux.

UNA RESIDENCIA ESPLENDIDA

El rey de Inglaterra se propone pasar quince días en Cannes, en el castillo de Thorenc, puesto á su disposición por el propietario del inmueble, lord Rendel.

El noble amigo de Eduardo VII es presidente del Consejo de Administración de la casa Armstrong. Su fortuna asciende, aproximadamente, á doscientos millones de francos.

Habita en Inglaterra en su soberbia residencia de Hotchlands, en Guilford.

Todos los años reside cinco meses en Cannes, en su castillo de Thorenc, en donde recibe á todo personaje que pasa por la «Côte d' Azur», y la extensión total del inmueble es de cuarenta y nueve hectáreas, y la de las alamedas de su parque representan más de quince kilómetros.

El cuidado de las alamedas representa un trabajo inmenso, está mandado que jamás se vea en ellas ni una hoja, ni una cerilla, ni siquiera la huella de una pisada.

Como el parque está situado en la vertiente de una colina y se halla, por lo tanto, en una pendiente, lady Rendel se pasea por él con una charrete» tirada por dos asnos enanos.

Cuando dicha dama sale de paseo, siguen al carruaje un destacamento de trabajadores que van borrando del piso la señal de las ruedas.

En el parque existe una colección única en su género, compuesta de todas las plantas exóticas.

Los macizos no deben componerse más que de plantas en flor.

Cuando las flores están á punto de marchitarse; se cambian los macisos durante la noche y se forman otros con plantas próximas á florecer, que al efecto se tienen de reserva en inmensas estufas.

Sólo para cuidar el parque hay designados veinte hombres sujetos á la dirección de una de las eminencias en jardinerías, Mr. Froncy.

Desde varios puntos del parque se divisan maravillosas perspectivas.

Lord Rendel era el íntimo de Glastone, quien todos los años pasaba un mes por lo menos en la regia residencia de Thorenc.

MAHÓN

Casino «Union Republicana»

SECCIÓN RECREATIVA

El sábado próximo se pondrá en escena la ópera en 5 actos titulada

FAUST

Las localidades no abonadas para esta función se sortearán hoy á las nueve de la noche.

LA COMISIÓN

Ante nuevas indicaciones que se nos han hecho por el comercio de esta ciudad y varios particulares, volvemos á llamar la atención de nuestra primera autoridad de Marina á fin de que se sirva disponer el cambio de color en las banderolas y bolas que sirven para las señales del vigía de Binisermeña, restableciendo el negro que se usaba anteriormente por el color blanco que ahora es el que está en uso para aquellas. Hace cosa de un mes hicimos presente á la Comandancia de Marina desde estas columnas, ser imposible en los días de calma, ó sea cuando no hay viento, distinguir la señal que tiene izada el vigía, á causa de confundirse el color blanco con el de la atmósfera, lo que no sucedía antes con el negro, que tanto si soplaba el viento como si no lo había de ninguna clase, siempre se conocían las señales por resaltar el color negro de los gallardetes y bolas en el horizonte.

Es de esperar, pues, que nuestro dignísimo Comandante de Marina dispondrá vuelvan á usarse las primitivas banderolas y bolas, las que mientras se sirvió de ellas no hubo la menor queja sobre este particular, en la seguridad de que será muy bien recibida esta disposición de Don Emilio Guitart, tanto por parte del comercio, como de los particulares que acostumbran fijarse en las señales del expresado vigía.

En el vapor correo de ayer mañana llegó de Palma D. José M.ª Gimenez, comisionado por la Central para tomar datos respecto á la conveniencia de establecer en esta ciudad una sucursal del Banco de España. Damos á dicho señor la más cordial bienvenida.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal por la compañía lírico italiana la ópera en 4 actos del Mtro. Donizeti

LA FAVORITA.

Leemos en una carta de Málaga que al embarcar en el vapor «Ciudad de Mahón» el teniente D. Manuel Sanguino Agudo, advirtió que se le había perdido una cartera que contenía 35,000 pesetas pertenecientes á fondos de su regimiento. Inmediatamente salió del vapor embarcándose en un bote para volver á tierra y buscar la cartera perdida; pero iba tan turbado que cayó al agua, siendo extraído por varios marimeros y algunos compañeros suyos quienes le condujeron á una fonda, donde le dejaron privado de conocimiento.

En el arsenal de la Carraca se ha alistado el acorazado «Pelayo» para salir continuando su viaje por el Mediterráneo hacia Barcelona.

En la administración n.º 2 á cargo de D. Miguel Alejandre, se han recibido los fondos necesarios para completar las ganancias obtenidas en el sorteo de Navidad.

Además se han puesto á la venta hoy los billetes correspondientes al sorteo de 20 del actual, al precio de 50 pesetas billete divididos en décimos á 5 pesetas.

El directorio de los republicanos

federales ha publicado su anunciado manifiesto, diciendo que se convocará una asamblea del partido en noviembre próximo para elegir los organismos que han de dirigir las relaciones del partido: excitando á los federales á que no caigan en el indiferentismo; señalando el camino que han de seguir los organismos de las regiones y de las localidades rechazando la fusión y la unión permanente con elementos afines.

Firman el manifiesto los señores Benot, Estévanes, Vallés y Ribot y Palma.

⁂

El estado demográfico de esta ciudad durante el mes de Diciembre último ha sido el siguiente, según los datos tomados en el Registro Civil.

Nacimientos: Varones 20.
Id. Hembras 25.

Total 45.

Defunciones: Varones 9.
Hembras 17.

Total 26.

Casamientos 10.

⁂

Según se nos dice, el primer baile del presente carnaval en nuestro Coliseo, tendrá lugar el sábado 18 de los corrientes. Además de una buena música, amenizará los bailables la sociedad corral Orfeón «El Progrés».

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 1o, 2'5o.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad.

Ginart.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 22'50.

El señor Sagasta ha negado terminantemente que los señores Gonzáles, ministro de la Gobernación, y el de Obras públicas, señor Villanueva, permuten sus respectivas carteras.

Ha manifestado además que el señor Pidal entorpece más que facilita las gestiones para la reforma del Concordato, pero no puede ser relevado de la embajada del Vaticano, por la protección directa que le dispensa la Corte pontificia.

Madrid 10, 1'30.

En el Paraguay y en Bogotá ha estallado una revolución, habiendo los insurrectos de ambos puntos apoderádose de los respectivos presidentes, quienes han sido presos y encerrados en la cárcel.

Madrid 10, 11'25.

Se han promovido desórdenes en Zaragoza por cuyo motivo ha sido declarado cesante el gobernador de la provincia. Anoche los grupos apedrearon nuevamente los conventos, hallándose acuarteladas las tropas.

Madrid 10, 11'25.

El gobernador de Barcelona señor Socías y Caimaris dice al gobierno que es de opinión que la huelga de oficios metalúrgicos y demás de equella capital se resolverá hoy pacíficamente.

Madrid 10, 12'45.

El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña ha llamado á mil voluntarios que quieran embarcarse para el Transvaal.

⁂

EMPRESTITO municipal de 250.000 pesetas reducido á 248.500 pesetas por anulación de tres láminas de 500 pesetas, amortizable en 50 años.

Cupón número	Año	Años	Intereses anuales Pesetas	Amortización Pesetas	Consignado presupuestº Pesetas
2	1.º	1899	15.000	»	15000
3	2.º	1900	15.000	1000	16000
4	3.º	1901	15.000	1000	16000
5	4.º	1902	15.000	1000	16000
6	5.º	1903	14.730	1100	15830
7	6.º	1904	14.700	1100	15800
8	7.º	1905	14.640	1100	15740
9	8.º	1906	14.580	1100	15680
10	9.º	1907	14.500	1500	16000
11	10	1908	14.400	1500	15900
12	11	1909	14.300	1600	15900
13	12	1910	14.250	1600	15850
14	13	1911	14.000	1700	15700
15	14	1912	13.900	2000	15900
16	15	1913	13.800	2000	15800
17	16	1914	13.700	2100	15800
18	17	1915	13.600	2100	15700
19	18	1916	13.500	2500	16000
20	19	1917	13.200	2500	15700
21	20	1918	13.100	2600	15700
22	21	1919	13.000	2600	15600
23	22	1920	12.750	3000	15750
24	23	1921	12.600	3100	15700
25	24	1922	12 500	3100	15600
26	25	1923	12.200	3500	15700
27	26	1924	12.000	3600	15600
28	27	1925	11.800	4000	15800
29	28	1926	11.600	4100	15700
30	29	1927	11.400	4500	15900
31	30	1928	11.200	4600	15800
32	31	1929	10.750	5000	15750
33	32	1930	10.500	5100	15600
34	33	1931	10.250	5500	15750
35	34	1932	10.000	6000	16000
36	35	1933	9.700	6100	15800
37	36	1934	9.350	6500	15850
38	37	1935	9.000	7000	16000
39	38	1936	8.500	7500	16000
40	39	1937	8.000	8000	16000
41	40	1938	7.500	8500	16000
42	41	1939	7.000	9000	16000
43	42	1940	6.500	9500	16000
44	43	1941	6.000	10000	16000
45	44	1942	5.400	10500	15900
46	45	1943	4.750	11100	15850
47	46	1944	4.000	12000	16000
48	47	1945	3.300	12500	15800
49	48	1946	2.500	13500	16000
50	49	1947	1.700	14300	16000
	50	1948	825	13700	14525
				248.500	

Mahón 26 Diciembre de 1901.

J. J. Rodriguez.—J. Biale Coll.—Juan Orfila.—Francisco Tutzó—Diciembre 27.—Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de hoy.—*Linares.*

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

En cumplimiento de lo que dispone la ley municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión del ocho del actual, fijar en once el número de Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año, para formar la Junta municipal de que trata el artículo 64 de aquélla.

El cuadro de dichas Secciones queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan hacerse ante la Excma. Diputación provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho dias, fijado en el artículo 69.—Mahón 9 Enero 1902.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 9.

Barómetro 768'5

Viento S. O. flojito

Mar llana

Cielo despejado

Horizontes calimosos

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

Cotización Oficial

Madrid 9 Enero á las 16.

4 º/º interior.	72'65
Exterior	79'70
Amortizable 4 pº/º	81'75
Id. 5 por 100	94'85
Cubas 1886	00'00
» 1890	72'40
Banco España	469'50
Tabacalera	000'00
Paris á la vista.	34'85 á 34'40
Lóndres id.	33'74 á 33'70

⁂

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	00'00
Banco de Mahón	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	91'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Idem Resíduos	100'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 8 Enero 1902.

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO

D. Estéban Puig

Función para el domingo 12 de Enero de 1902

3.ª de abono 3.ª Serie

La ópera en 4 actos del maestro Verdi

Un ballo in maschera

REPARTO

Amelia	Srta. Gils
Ulrica	» Ginovel
Oscar	Sra. Ricci
Ricardo	Sr. Costa
Renato	» Bugatto
Samuel	» Sacardi
Tom	» Rey
Silvano	
Giudici	» Canos

Oficiali, Marinari, Guardie, Donne, etcétera, etc.

Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

Miscelánea

—¿Me aconseja usted, doctor, que vaya á Aguas-Buenas? ¿Y si me hacen daño las aguas?

—Entonces tendré la dicha de curarla el invierno que viene.

⁂

—Usted me dispensará que le moleste, pero me debe usted cuarenta duros, y estoy tan apurado, que en esta ocasión un duro representa para mí lo menos veinte.

—¿De veras? Pues tome usted estos dos, y quedamos en paz.

BIBLIOGRAFIA

Ana Karenine por Tolstoy

Pocas obras modernas tan interesantes como ANA KARENINE, se han traducido en España. Esta hermosa novela es un acabado estudio de la alta sociedad rusa.

Con arte exquisito, Tolstoy desarrolla escenas íntimas y sencillas, pero grandiosas y arrebatadoras, que transtornan y conmueven.

Leyendo ANA KARENINE, nos hace vivir el ilustre escritor, en aquella sociedad moscovita que verifica su evolución á despecho de las tradiciones; asistimos á las pintorescas carreras de aquel clásico país del frío; nos compenetramos del espíritu de Rusia, durante la guerra con Servia; y sufrimos, al observar la aflictiva situación de los desdichados campesinos rusos.

El estudio sobre el adulterio, la descripción del casamiento de Constantino Levine, y el suicidio de Ana Karenine, son páginas que arrancan frases de admiración y hacen brotar lágrimas, porque son verdaderamente conmovedoras.

La hermosa traducción está hecha por el malogrado profesor de lenguas don José Santos Hervás, á cuya memoria rendimos el debido tributo de admiración, por haber sido el finado un poliglota español de los más concienzudos y respetuosos con los autores que traducía. Entre sus mejores traducciones, merecen citarse *Pan Miguel Volodiovski*, de Sienkiewicz; *Ben-Hur*, de Lewis Wallace, y la citada ANA KARENINE, de Tolstoy, que forma dos gruesos tomos de cerca de 400 páginas cada uno, al precio de una peseta tomo, con lo cual se ve que la acreditada casa editorial «Maucci,» de Barcelona, no repara en sacrificios y trata de ofrecer al público toda clase de ventajas.

Sociedad Cooperativa
EL PORVENIR DEL OBRERO

De conformidad con el art. 28 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para las tres de la tarde del domingo próximo 12 del actual, en el domicilio social, Moreras 12, para rendir las cuentas del último ejercicio, y posesionarse de sus cargos respectivos los socios que fueron elegidos en 22 del próximo pasado mes.

Mahón 8 Enero 1902.—El Presidente, *Juan Arbona.*

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Vencido el Cupón n.° 1.° de las Obligaciones de esta Sociedad pueden los Sres. tenedores presentarlo al cobro en la Dirección, Infanta, 24, todos los días laborables de nueve á 13.

Mahón 3 Enero de 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

* * *

El despacho de pasajeros para la expedición del vapor correo que sale los domingos á las **seis**, se cerrará en esta Dirección el sábado á las **veinte**. Las personas que el domingo tomen su billete á bordo, deberán abonar el recargo de diez por ciento establecido para el despacho á última hora.

Mahón 8 Enero de 1902.—El Director Naviero.—*Juan F. Taltavull.*

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO

D. Estéban Puig

Función para hoy viernes 10 de Enero de 1902

2.ª de abono — 3.ª Serie

LA FAVORITA

REPARTO

Leonora	Srta. Gils
Inés	» Ginovel
Fernando	Sr. Costa
Rey Alfonso	» Bugatto
Baltasar	» Sacardi
D. Gaspar	» Canos

Coro general, Damas, Caballeros, Frailes, etc., etc.

Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

La Menorquina

Compañía de Navegación en Liquidación

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta General ordinaria para el domingo 26 del actual, á las once de la mañana en el domicilio social, calle del Angel 10.

Mahón 8 Enero 1902.—P. A. de la Comisión Liquidadora.—*Miguel Llambías*, Secretario.

1902

Hoja del Calendario para mañana

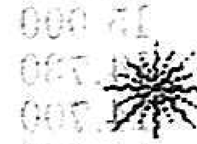
Enero 11 viernes

Stos. Higinio p., Ciriaco y Pedro mártires, Anastasio monjo, y Sta. Genara mr.

Sale el Sol á las 7'23.—Pónese á las 4'51.

Luna: C. menguante.—Luna nueva el 9.





IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES-MAHÓN.